

ACTA sesión nº6 de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en "Geomática, Teledetección y

Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal"

En Córdoba, a 19 de septiembre de 2018, reunidos D. José Luis Quero Pérez (en calidad de presidente de la UGC), Da Isabel Luisa Castillejo González (secretaria), D. Rafael Sánchez de la Cuesta (Representante PAS), D. Guillermo Palacios Rodríguez (Representante de empresas) y D. Roberto Jesús Cabrera Puerto (Representante de alumnos).

En la Sala de Juntas del área de Ingeniería Forestal, Edificio Leonardo da Vinci del Campus de Rabanales, se celebra la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2017 por unanimidad.

2. Asesoramiento para la preparación del Autoinforme del curso 2017/2018

El Presidente ha convocado esta reunión para informar a los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad sobre los puntos tratados en la reunión mantenida con la Sección de Gestión de Calidad de la Universidad de Córdoba. El objeto de esta reunión fue recibir asesoramiento respecto al sistema de mejora del título y la gestión documental necesaria para el próximo curso (Curso 2018/2019).

Previamente, la UGC del título ha recibido a través del correo electrónico del director del máster la siguiente documentación necesaria para el seguimiento (modalidad 2a) remitida por la Sección de Gestión de Calidad de la Universidad:

- Modelo de Autoinforme para Seguimiento Modalidad 2a (Fichas del Plan de Mejora)
- Informe Final de Renovación de la Acreditación emitido por la DEVA.
- Informe de orientaciones para el apartado del SGC de la Memoria de Verificación.
- Resultados del procedimiento P-1.1 y P-1.3.

Tras esta reunión se acurda realizar la evaluación del Curso 2017/2018, a través de la realización de un Autoinforme, con los indicadores y criterios facilitados por la Sección de Calidad de la UCO.

3. Asuntos de diversa índole.

No hay asuntos de diversa índole.



4. Ruegos y preguntas

No hay preguntas.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:00 horas del día 19 de septiembre de 2018 se levanta la sesión de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Y para que así conste, firmamos la presente acta en Córdoba, a 19 de septiembre de 2018

LA SECRETARIA Profa. Dra. Isabel Luisa Castillejo González EL PRESIDENTE Prof. Dr. José Luis Quero Pérez